



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:37389/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Decana del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Villa María, solicita el auspicio de esta Universidad al “I CONGRESO INTERNACIONAL DE AVANCES EN SALUD HUMANA – CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA AGENDA”; Y

CONSIDERANDO:

Que dicho Congreso se realizará los días 25 y 26 de octubre de 2018 en la Universidad de Villa María;

Lo dispuesto por RHCD N° 406/18 de la Facultad de Ciencias Médicas y por RHCS 344/99;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Otorgar el auspicio de esta Universidad al “I CONGRESO INTERNACIONAL DE AVANCES EN SALUD HUMANA – CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA AGENDA”, que tendrá lugar los días 25 y 26 de octubre de 2018 en la Universidad de Villa María.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

sl

